Villavicencio, 27 de julio de 2026

RECEPCION
CONSECUTIVO 1078.
FECHA 27/07/26
RECIBIDO POR: Florez.
ANEXOS:

Ingeniera
MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente EDESA S.A. E.S.P.

Asunto: Documentación para la Solicitud de Única de Ofertas SUO-067-2026 / Objeto "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P.*"."

Cordial saludo por medio de la presente hago entrega de la documentación solicitada en la invitación con consecutivo E.111.122.2026, del proceso cuyo objeto es Objeto "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P.*"

Cordialmente,

SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
C.C 40411674

Villavicencio, 27 de julio de 2026

Ingeniera
MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente EDESA S.A. E.S.P.

Asunto: Propuesta económica para la Solicitud de Única de Ofertas SUO-067-2026 / Objeto "*PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P.*."

Cordial saludo,

En mis conocimientos, facultades profesionales y de acuerdo con los términos de condiciones me permito presentar la propuesta económica para el Asunto.

En caso de que mi propuesta sea aceptada me comprometo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete al firmante de este oficio.

2. Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta propuesta técnica ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que no me hallo en curso en causal de alguna inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la ley y no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

4. Que no he sido sancionado mediante actos administrativos ejecutorios por ninguna entidad oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta.

5. Que me comprometo a ejecutar mis obligaciones como contratista por el tiempo acordado y a partir de la fecha de inicio.

6. Que el valor total de la propuesta es por la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M-CTE, pagaderos de manera mensual por un valor de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) M-CTE

7. Garantías. Las que exija la entidad

Cordialmente,

SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
CC No. 40.411.674 de Villavicencio Meta
Email: ingslap15@yahoo.es
Celular 3124803380
Cr 44 sur no. 26-27 ciudad del campo 3 casa 8-10
Villavicencio Meta

ANEXO JURIDICO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 27 de julio de 2026

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P.
Teléfonos 098-0726764 Fax No. 098-0726764
Dirección: Diagonal 19 Transversal 23-02 Barrio el Nogal
Villavicencio - Meta

REF. SOLICITUD ÚNICA DE OFERTAS SUO-067-2026

Respetados señores:

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la **SOLICITUD ÚNICA DE OFERTAS SUO-067-2026** de la referencia, cuyo objeto es la contratación de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P."**En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato dentro del tiempo estipulado en la Invitación a Presentar Oferta y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del proceso, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones.

En mi calidad de proponente invitado declaro:

1. Que conozco en la Invitación a Presentar Oferta, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con el objeto, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. Que la propuesta viene acompañada de la fotocopia del Registro Único Tributario, en caso de (personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales), de cada uno de los integrantes, manifestando que la información contenida en él o los Registros está vigente a la fecha de radicación de la presente propuesta.
3. Que, en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la ENTIDAD CONTRATANTE dé la orden de iniciación mediante la comunicación escrita que se suscriba para el efecto, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la Invitación, la propuesta y el contrato respectivamente.
4. Que me comprometo a entregar los documentos relacionados en la Invitación a Presentar Oferta, y a cumplir con la entrega de la documentación requerida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de perfeccionamiento del contrato.
5. Que con la firma de la presente carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro, ni mis socios, ni integrantes del proponente plural, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato.

6. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en la presente propuesta, y conforme a los documentos anexados por mí, es veraz y susceptible de comprobación.
7. Que conozco el tipo de gravámenes, la base de liquidación y el porcentaje de los impuestos que como contratista deberé pagarle a la ENTIDAD CONTRATANTE y Declaro así mismo, que el valor de estos impuestos están incluidos en la propuesta económica que presento.
8. Manifiesto que acepto la forma de pago señalada en la invitación a presentar propuesta
9. Que leí cuidadosamente la Invitación a Presentar Oferta y elaboré mi propuesta ajustada a la misma.

PROPUESTA ECONOMICA:

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: El valor total de la propuesta es por la suma de CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M-CTE, pagaderos de manera mensual por un valor de SIETE MILLONES DE PESOS ($7.000.000) M-CTE y todos los impuestos nacionales y locales, los cuales declaro que conozco y acepto.

PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: DOS (02) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado.

SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
CC No. 40.411.674 de Villavicencio Meta
Email: ingslap15@yahoo.es
Celular 3124803380
Cr 44 sur no. 26-27 ciudad del campo 3 casa 8-10
Villavicencio Meta

5

Villavicencio, 27 de julio de 2026

Ingeniera
MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente EDESA S.A. E.S.P.

Asunto: Documentación para la Solicitud de Única de Ofertas SUO-067-2026 / Objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P.".

Cordial saludo,

Por medio de la presente hago entrega de la documentación requerida en la invitación con consecutivo E.111.122.2026, del proceso cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P."

Cordialmente,

SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
CC No. 40.411.674 de Villavicencio Meta
Email: ingslap15@yahoo.es
Celular 3124803380
Cr 44 sur no. 26-27 ciudad del campo 3 casa 8-10
Villavicencio Meta

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AGUIRRE	POSADA	SANDRA LILIANA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 40411674	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 15 MES 07 AÑO 1978

PAÍS COLOMBIA

DEPTO META

MUNICIPIO VILLAVICENCIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 44 ?26 27 CONDOMINIO CIUDAD DEL CAMPO 3 CASA 8-10

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO SANTO TOMÁS

TELÉFONO 3124803380 EMAIL ingslap15@yahoo.es

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1996
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS	05	2023	
PREGRADO	10	X		INGENIERIA CIVIL	08	2002	25202094554

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SIV CONSULTING SAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3114778858	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	04	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTORA INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* ARAE TECNICA					*DIRECCIÓN* ANILLO VIAL 1 24 3 MANZANA 4 CASA 10						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO INTER CIELO ABIERTO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	01	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTO - PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA					*DIRECCIÓN* VILLAVICENCIO						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LA UNION TEMPORAL INTERPLUVIAL CUBARRAL 2022			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	12	*Año* 2022	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTO - PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* CALLE 46 32 21 BARRIO EL TRIUNFO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO SANEAMIENTO META			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124803380	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	08	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CODIRECTOR DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO ACUEDUCTO MESETAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3124803380	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2019	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR OBRA	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 44 SUR 26 27 CIUDAD DEL CAMPO 3						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO INTERVENTORIA INGESAN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	08	*Año* 2018	*Día*	12	*Mes*	09	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CODIRECTOR DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 19 TRANSV 23-02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO EL BAMBU			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	02	*Año* 2018	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* DIAGONAL 16 23 2						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO TRECE DE MAYO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	12	*Año*	2014	*Día*	01	*Mes*	04	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR DE OBRA CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	01	*Año*	2014	*Día*	31	*Mes*	10	*Año*	2014
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL - APOYO TECNIC	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* diagonal 19 transv 23-02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	10	*Año*	2013	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL - APOYO TECNIC	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* diagonal 19 transv 23-02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	03	*Año*	2013	*Día*	10	*Mes*	10	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL - APOYO TECNIC	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* diagonal 19 transv 23-02						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	01	*Año*	2013	*Día*	07	*Mes*	03	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO CIVIL APOYO PROFES	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* diagonal 19 transv 23-02						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	07	*Año*	2012	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO TECNICO COMO ING. CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA TECNCIA					*DIRECCIÓN* Diagonal 19 transv 23-02 barrio en nogal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. .			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	16	*Mes*	01	*Año*	2012	*Día*	15	*Mes*	07	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL COMO INGENIRO CIVIL	*DEPENDENCIA* AREA OPERATIVA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSORCIO A Y C			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año*	2006	*Día*	03	*Mes*	12	*Año*	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL ING RESIDENTE DE INTERVENTORIA	*DEPENDENCIA* AREA TECNICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO LLERAS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LLERAS					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6524207	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	01	*Año*	2004	*Día*	07	*Mes*	07	*Año*	2005
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA PLANEACION Y OBRAS	*DEPENDENCIA* ADMINIST. - TECNICA					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 27-07-2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Fecha de publicación: 2026-27-07 15:42

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
SANDRA	LILIANA	AGUIRRE	POSADA

Documento de identificación

Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 40411674

Lugar de nacimiento

País: COLOMBIA Departamento: META Municipio: VILLAVICENCIO

Lugar de domicilio

País: COLOMBIA Departamento: META Municipio: VILLAVICENCIO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A.

Lugar de sede

País: COLOMBIA Departamento: META Municipio: VILLAVICENCIO

Dirección: ["Diagonal 19 Trasversal 23-02 Barrio El Nogal"]

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$50.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$50.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

18

16

DIAN

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes

PRIVADA

210

1. Año: 2024

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 2118709197707

(415)7707212489984(8020) 000211870919770 7

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
4041167 4	3	AGUIRRE	POSADA	SANDRA	LILIANA	22

24. Actividad económica principal	Si es una corrección indique:	25. Cód.	26. No. Formulario anterior	27. Fracción año gravable siguiente	28. Uno por ciento (1%) de compras con factura electrónica
7112					0

Patrimonio	Total patrimonio bruto	29	978,375,000	Deudas	30	49,399,000	Total patrimonio líquido	31	928,976,000

Cédula general

Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria		Rentas de capital		Rentas no laborales	
Ingresos brutos		32	55,346,000	43	0	58	0	74	71,988,000
Devoluciones, rebajas y descuentos								75	0
Ingresos no constitutivos de renta		33	7,576,000	44	0	59	0	76	0
Costos y deducciones procedentes				45	0	60	0	77	29,788,000
Renta líquida		34	47,770,000	46	0	61	0	78	42,200,000
Rentas líquidas pasivas - ECE						62	0	79	0
Rentas exentas	Aportes voluntarios AFC, FVP y AVC	35	0	47	0	63	0	80	0
	Otras rentas exentas	36	10,964,000	48	0	64	0	81	0
	Total rentas exentas	37	10,964,000	49	0	65	0	82	0
Deducciones imputables	Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0
	Otras deducciones imputables	39	3,916,000	51	0	67	0	84	0
	Total deducciones imputables	40	3,916,000	52	0	68	0	85	0
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Limitadas)		41	14,880,000	53	0	69	0	86	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio				54	0	70	0	87	42,200,000
Pérdida líquida del ejercicio				55	0	71	0	88	0
Compensaciones por pérdidas				56	0	72	0	89	0
Renta líquida ordinaria		42	32,890,000	57	0	73	0	90	42,200,000

Ren. líquida céd. gen.	91	89,970,000	Ren. ex. y ded. imp. li.	92	14,880,000	R. líq. ord. cédula gen.	93	75,090,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0
Comp. exc. ren. presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	75,090,000	Renta presuntiva	98	0

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	99	0
Ingresos no constitutivos de renta	100	0
Renta líquida	101	0
Rentas exentas de pensiones	102	0
Renta líquida gravable cédula de pensiones	103	0

Cédula de dividendos y/o participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	104	0
Ingresos no constitutivos de renta	105	0
Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores	106	0
1a. Subcédula años 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	107	0
2a. Subcédula años 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	108	0
Dividendos y participaciones recibidas del exterior	109	0
Rentas exentas de la casilla 109	110	0
Renta líquida gravable (Cédula general o renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones, art. 241 E.T.)	111	75,090,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales del país y del exterior	112	0
Costos por ganancias ocasionales	113	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	114	0
Ganancias ocasionales gravables	115	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables — Cédula general, de pensiones y de dividendos y participaciones	116	4,520,000
Renta presuntiva, de pensiones y de dividendos y participaciones	117	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a subcédula (Art. 240 E.T.)	118	0
Por dividendos y participaciones año 2016	119	0
Por dividendos y participaciones recibidas del exterior	120	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	121	4,520,000
Descuentos tributarios — Imp. pagados en el exterior	122	0
Descuentos tributarios — Dividendos, particip. y otros	124	0
Donaciones	123	0
Total descuentos trib.	125	0
Impuesto neto de renta	126	4,520,000
Impuesto de ganancias ocasionales	127	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	128	0
Total impuesto a cargo	129	4,520,000
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	130	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	131	0
Retenciones año gravable a declarar	132	4,228,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	133	0

Saldo a pagar por impuesto	134	292,000	Sanciones	135	0	Total saldo a pagar	136	292,000	Total saldo a favor	137	0
Número de dependientes económicos	138	0	Adición por dependientes a la casilla 92	139	0	Ud. superó tope indicativo art. 336-1 del E.T., marque X	140	0	Aporte voluntario	141	0

981. Cód. Representación — Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cod. Contador — Firma contador — 994. Con salvedades

997. Espacio exclusivo para uso de la entidad recaudadora

DIAN

2025-09-06 / 07:52:33 AM

2025- (Fecha Aceptación de Petición) 7:52:33

980. Pago total $: 0

998. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo

PRELIMINAR

19

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14970568588

(415)7707212489984(8020) 000001497056858 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 4 1 1 6 7 4	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 4 1 1 6 7 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AGUIRRE	POSADA	SANDRA	LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 44 SUR 26 27 COJUNTO CIUDAD DEL CAMPO 3 CA 8 10

42. Correo electrónico: ingslap15@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 4 8 0 3 3 8 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 0 0 1 0 1	8 2 9 9	2 0 1 7 0 1 0 2	4 9 2 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre AGUIRRE POSADA SANDRA LILIANA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

20

~~18~~

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **40.411.674**

AGUIRRE POSADA

APELLIDOS

SANDRA LILIANA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **15-JUL-1978**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

03-OCT-1996 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
HERNÁN PENAGOS GIRALDO

A-5200150-01429633-F-0040411674-20240401 0139331647A 1 8511218393

DECLARACIÓN DE NO POSEER INHABILIDADES

Yo, **SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 40.411674 de Villavicencio Meta., declaro bajo gravedad de juramento que no estoy en curso en causales de inhabilidad e incompatibilidades que impliquen ejercer el cargo.

Villavicencio, Meta, Julio 27 de 2026

SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
CC No. 40.411.674 de Villavicencio Meta
Email: ingslap15@yahoo.es
Celular 3124803380
Cr 44 sur no. 26-27 ciudad del campo 3 casa 8-10
Villavicencio Meta

22

Certificado
Bancario

Jueves, 13 de Mayo de 2026

Señor(a)
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EDESA S.A .E.S.P

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA identificado(a) con CC 40411674, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84401348173	2019/10/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
Vigilada Superintendencia Financiera de Colombia

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40411674		AGUIRRE POSADA SANDRA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 22 N. 5B 114 OFC 7A	VILLAVICENCIO-META	6600000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	507815604	9508481130	I	2026/08/20	2026/07/24	BANCOLOMBIA	0	$866,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	Ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC 40411674	AGUIRRE SANDRA																		25-14	30	$2,800,000	$448,000	EPS037	30	$2,800,000	$350,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,800,000	$68,300	0	$0	$0	No	$866,300
Total	**Afiliados(1)**																					$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$0	$0			$2,800,000	$68,300		$0	$0		$866,300

2026/07/27 06:12 PM

23

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40411674		AGUIRRE POSADA SANDRA LILIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 22 N. 5B 114 OFC 7A	VILLAVICENCIO-META	6600000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	507815604	9508481130	I	2026/08/20	2026/07/24	BANCOLOMBIA	0	$866,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$448,000	$0	$0	$448,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$448,000	$0	$0	$448,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$68,300	$0	$0	$68,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$68,300	$0	$0	$68,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$350,000	$0	$0	$350,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$350,000	$0	$0	$350,000
TOTAL				**1**	**$866,300**	**$0**	**$0**	**$866,300**

2026/07/27 06:12 PM

24

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 14:25:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40411674
Código de Verificación	40411674260727142520

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300114249

PIB
14:27:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40411674:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:31:04 PM horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **40411674**
Apellidos y Nombres: **AGUIRRE POSADA SANDRA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:37:14 horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40411674,** Apellidos y Nombres **AGUIRRE POSADA SANDRA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **empresa de servicios publicos edesa**, con NIT **822006587-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2026 06:15:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40411674** y Nombre: **SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144636882** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

62

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

30

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 40411674 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 27/07/2026 03:38 PM

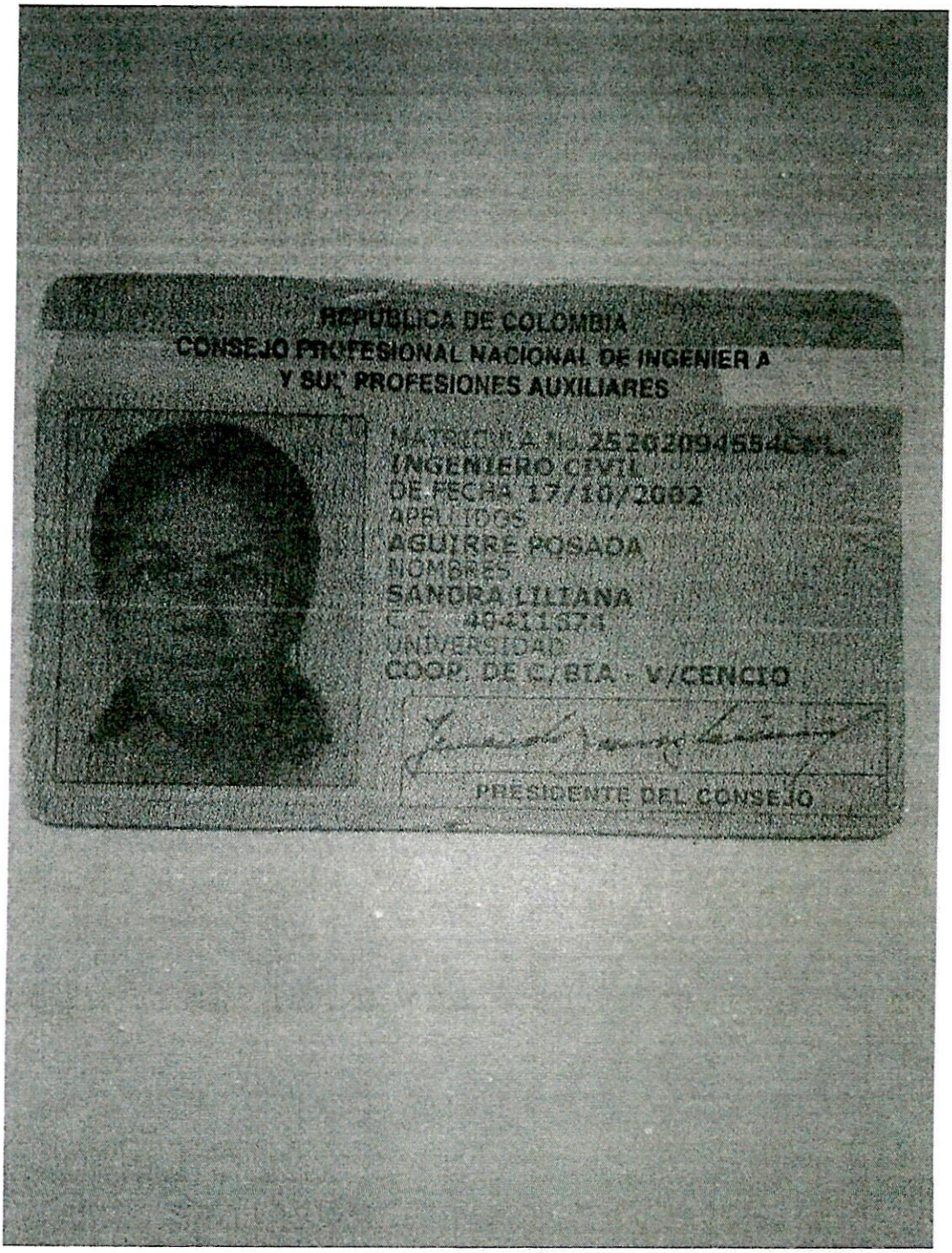
Código Verificación: **3V5GCLZ7F1**

Válida hasta: **25/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

HOJA DE VIDA
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4629427

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 40411674, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-094554 desde el 17 de Octubre de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3179.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

SIV
CONSULTING S.A.S.
NIT: 900.867.760-1

**Estudios
Diseños &
Construcción**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA SIV CONSULTING SAS

CERTIFICA QUE:

La Sra. SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA identificado con cedula de ciudadanía 40.411.674 de expedida en Villavicencio – Meta, presto sus servicios profesionales como ***INGENIERA DIRECTORA DE INTERVENTORIA*** en la ejecución del contrato de interventoría N° 001 de 2024 suscrito entre EDESA SA ESP y SIV CONSULTING SAS, cuyo objeto es: *"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS PROYECTOS "CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIOS VILLAS DE LA SABANA Y PORTALES DE SANTA ISABEL ETAPA 2 MUNICIPIO DE CUBARRAL-META Y CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL CENTRO POBLADO PUERTO SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE FUENTE DE ORO"*, con una dedicación para el mismo del 100% durante el periodo comprendido entre el *02 de abril de 2024 hasta el 31 de enero del año 2025*, desempeñando sus labores con responsabilidad y compromiso.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, a los 07 días del mes de enero de 2026, en la ciudad de Villavicencio.

Cordialmente,

SIV CONSULTING SAS
ING. EIVONNE ESPERANZA DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL

35

~~32~~

CONSORCIO INTER CIELO ABIERTO

Villavicencio, 24 de Mayo de 2024

CONSORCIO INTER CIELO ABIERTO

Nit: 901.732.564-1

Certifica

Que la Ingeniera **SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA,** identificada con la cedula de ciudadanía N° 40.411.674, tuvo una vinculación con el consorcio desempeñándose como DIRECTORA DE INTERVENTORIA con T.P. No 25202094554CND, en la ejecución del contrato de interventoría No. 100 de 2023 suscrito entre la Empresa de Servicios Públicos del Meta EDESA S.A. E.S.P. y el Consorcio Inter Cielo Abierto, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA TÉCNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO; CONSTRUCCION DEL PLAN DE CIERRE, CLAUSURA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL BOTADERO A CIELO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE CABUYARO**." , con fecha de inicio del 11 de agosto de 2023 del 2023 al 31 de enero de 2024 con una dedicación del 10%:

CONTRATO No:	*100 DE 2023*
FECHA CONTRATO:	*26 DE JULIO DE 2023*
OBJETO:	*"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO: COSNTRUCCION DEL PLAN DE CIERRE, CLAUSURA Y RESTAURACIÓN AMBIENTAL DEL BOTADERO A CIELO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE CABUYARO"*
VALOR INICIAL:	*$ 101.709.929,00*
VALOR FINAL:	*$ 101.709.929,00*
PLAZO:	*SEIS (06) MESES*
FECHA DE INICIO:	*11 DE AGOSTO DE 2023*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*31 DE ENERO DE 2024*

Este certificado se expide con destino de quien esté interesado.

Atentamente,

CONSORCIO INTER CIELO ABIERTO
R.L. OSCAR JAVIER SABOGAL BENAVIDES

U. T. INTER
PLUVIAL CUBARRAL 2022

Villavicencio, DICIEMBRE 29 de 2024

LA UNION TEMPORAL INTERPLUVIAL CUBARRAL 2022
CON NIT 901664410-4

CERTIFICA QUE:

La ingeniera **SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA,** identificado con cedula de ciudadanía No 40.411.674 de Villavicencio, laboró para esta unión temporal prestando sus servicios como **DIRECTORA DE INTERVENTORIA**, en la ejecución del contrato de interventoría N. 146 de 2022, el cual tiene como objeto: **"CONTROL MEDIANTE LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO PLUVIAL BARRIOS PORTALES DE SANTA ISABEL ETAPA 1 EN EL MUNICIPIO DE CUBARRAL"**, suscrito con la empresa de servicios públicos del meta EDESA S.A. E.S.P., durante el periodo 22 de DICIEMBRE de 2022 al 18 de DICIEMBRE de 2023.

RESUMEN DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato:	$333.493.108
Valor final del contrato:	$333.493.108
Fecha acta de inicio:	22 de Diciembre de 2022.
Fecha acta de terminación:	18 de Diciembre de 2023.
Estado del contrato:	TERMINADO.
Fecha de Liquidación del contrato:	16 Julio de 2024
Tiempo de ejecución del contrato:	12 meses.
Dedicación:	50%

Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de DICIEMBRE de 2023.

CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ PARRADO
C.C.: 86.074.094 de Villavicencio
R/L Unión Temporal **INTERPLUVIAL CUBARRAL 2022**

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.	GOBERNACIÓN DEL META	CN-FT-31
			Versión: 08
	CERTIFICACION CONTRATO DE OBRA/ INTERVENTORIA/ APOYO A LA SUPERVISION Y OTROS (Liquidados)		Marzo 13 de 2023
			Página 1 de 3

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A E.S.P.
EDESA S.A E.S.P.

CERTIFICA QUE:

El **CONSORCIO SANEMIENTO META** Identificado con **NIT N. 901361874-7,** representado legalmente por **SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA** identificado con cédula de ciudadanía **N.° 40.411.674** de Villavicencio, quien suscribió y ejecutó el contrato de interventoría N.° 035 de 2020, el cual se describe en la siguiente tabla:

FECHA DEL CONTRATO	02 DE MARZO DE 2020
CONTRATISTA	CONSORCIO SANEAMIENTO META **NIT. 901361874-7** REP. LEGAL. SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA **C.C. NO. 40.411.674 EXPEDIDA EN VILLAVICENCIO**
CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EDESA S.A. E.S.P.
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO TRANSV. 12 / CII 11-16 Y MEJORAMIENTO ALC SANITARIO CRA 16 / CIL 17-18, CII 17 / TRANSV 12 - CRA 16, CRA 9 / CI 5-6, CRA7 / CI 7-8, CI 7 / CRAS 7- 8, CRA 8 / CI 7 - COLECTOR PPAL, CRA 17 / CLS 21-22, CII 21 / CRAS 16A-17 MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA Y MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIOS ARAGUANEY, VILLA TERESA SECTOR NORTE, MORICHAL, ALBORADA, CRAS 19 Y 20 / CLS 17 Y 20, CRA 18 / CLS 18 -18A, CRA 16A / CLLS 17A Y 19, CLS 17A Y 18A / CRAS 16 Y 17, CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL VILLA TERESA SECTOR NORTE, CRAS 19 Y 20 / CLS 18A Y 19, CRA 19A / CIS 17A Y 18, CRA 16A / CLS 17A Y 18, CRA 16ª / CIS 18A Y 19 MUNICIPIO DE ACACIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 751.960.325,14
PLAZO DEL CONTRATO	DIECISÉIS (16) MESES
ADICIÓN N° 01	$15.892.792,22
VALOR FINAL	$767.853.117,36
ACTA DE INICIO	8 DE JUNIO DE 2020
ACTA DE PRORROGA N°. 1	7 DE OCTUBRE DE 2021 - TRES (3) MESES Y NUEVE (9) DÍAS
TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA N°1	16 DE ENERO DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN N°.1	24 DE DICIEMBRE DE 2021 - VEINTINUEVE (29) DÍAS
AMPLIACIÓN N° 1 DE LA SUSPENSIÓN N° 1	24 DE ENERO DE 2022
AMPLIACIÓN N°. 2 DE LA SUSPENSIÓN N°. 1	23 DE FEBRERO DE 2022
ACTA DE REINICIO N°. 1	23 DE MARZO DE 2022
ACTA DE SUSPENSIÓN N° 2	11 DE ABRIL DEL 2022
AMPLIACIÓN N°.1 DE LA	29 DE ABRIL DEL 2022 - IDOS (2) MESES

SUSPENSIÓN N° 2	
AMPLIACIÓN N° 2 DE LA SUSPENSIÓN N° 2	01 DE JUNIO DEL 2022 - TREINTA (30) DÍAS
AMPLIACIÓN N°.3 DE LA SUSPENSIÓN N°: 2	30 DE JUNIO DEL 2022 - TREINTA (30) DÍAS
AMPLIACIÓN N° 4 DE LA SUSPENSIÓN N° 2	29 DE JULIO DEL 2022 - TREINTA (30) DÍAS
AMPLIACIÓN N°.5 DE LA SUSPENSIÓN N° 2	29 DE AGOSTO DEL 2022 - TREINTA (30) DÍAS
AMPLIACIÓN N° 6 DE LA SUSPENSIÓN N° 2	28 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 - TREINTA (30) DÍAS
AMPLIACIÓN N°.7 DE LA SUSPENSIÓN N° 2	28 DE OCTUBRE DEL 2022 - VEINTE (20) DÍAS
ACTA DE REINICIO N°. 2	10 DE NOVIEMBRE DE 2022
ACTA DE ADICIÓN N° 1 Y PRORROGA N°. 2	16 DE DICIEMBRE DE 2022 - CUARENTA Y CINC0145) DÍAS
TERMINACIÓN SEGÚN PRORROGA N°. 2	31 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	26 DE ABRIL DE 2024

Así mismo, conforme al acta de conformación que reposa en el expediente contractual, se evidencia que el **CONSORCIO SANEMIENTO META,** fue conformado como se describe a continuación

NOMBRE	NIT O CEDULA	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
SGT INGENIERÍA SAS R/L. SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA	NIT. 900890058-9 C.C. 40.411.674 DE VILLAVICENCIO	66%
GRUPO ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y EMPRESARIALES SAS R.L JOHANN LEONARDO ACOSTA BETANCOURT	NIT. 900752328-1 C.C. 86.052.574 DE VILLAVICENCIO	34%

Y se certifica el siguiente personal que participó en la ejecución del contrato, tal y como aparece en las carpetas de archivo:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO TRANSV. 12 / CII 11-16 Y MEJORAMIENTO ALC SANITARIO CRA 16 / CIL 17-18, CII 17 / TRANSV 12 - CRA 16, CRA 9 / CI 5-6, CRA7 / CI 7-8, CI 7 / CRAS 7- 8, CRA 8 / CI 7 - COLECTOR PPAL, CRA 17 / CLS 21-22, CII 21 / CRAS 16A-17 MUNICIPIO DE SAN JUAN DE ARAMA.

PERSONAL VINCULADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE	CEDULA	Tarjeta Profesional	CARGO	% DE DEDICACION	PERIODOS VICULADO
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA	40.411.674 DE VILLAVICENCIO	25202-094554	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	40%	• JUNIO 2020 • JULIO 2020 • AGOSTO 2020 • SEPTIEMBRE 2020 • OCTUBRE 2020 • NOVIEMBRE 2020 • DICIEMBRE 2020 • ENERO 2021 • FEBRERO 2021 • MARZO 2021

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.	GOBERNACIÓN DEL META	CN-FT-31
			Versión: 08
	CERTIFICACION CONTRATO DE OBRA/ INTERVENTORIA/ APOYO A LA SUPERVISION Y OTROS (Liquidados)		Marzo 13 de 2023
			Página 3 de 3

MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIOS ARAGUANEY, VILLA TERESA SECTOR NORTE, MORICHAL, ALBORADA, CRAS 19 Y 20 / CLS 17 Y 20, CRA 18 / CLS 18 -18A, CRA 16A / CLLS 17A Y 19, CLS 17A Y 18A / CRAS 16 Y 17, CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL VILLA TERESA SECTOR NORTE, CRAS 19 Y 20 / CLS 18A Y 19, CRA 19A / CIS 17A Y 18, CRA 16A / CLS 17A Y 18, CRA 16ª / CIS 18A Y 19 MUNICIPIO DE ACACIAS

PERSONAL VINCULADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE	CEDULA	Tarjeta Profesional	CARGO	% DE DEDICACION	PERIODOS VICULADO
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA	40.411.674 DE VILLAVICENCIO	25202-094554	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	40%	• AGOSTO 2020 • SEPTIEMBRE 2020 • OCTUBRE 2020 • NOVIEMBRE 2020 • DICIEMBRE 2020 • ENERO 2021 • FEBRERO 2021 • MARZO 2021 • JUNIO 2021 • JULIO 2021 • AGOSTO 2021 • SEPTIEMBRE 2021 • OCTUBRE DE 2021 • NOVIEMBRE 2021 • DICIEMBRE 2021 • MARZO 2022 • ABRIL 2022 • NOVIEMBRE 2022 • DICIEMBRE 2022

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los diecisiete (17) días del mes de junio del 2025.

HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Jefe Oficina Asesora de Contratación.

Valentina Usme G	
Firma	
Nombre:	Valentina Usme Gallo
Cargo:	Auxiliar Administrativo Of. Asesora de Contratación
Elaboró	

40

~~37~~

CONSORCIO ACUEDUCTO MESETAS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CONSORCIO ACUEDUCTO MESETAS
Nit. 901.254.333-6

CERTIFICA

Que la Ingeniera Civil **SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA**, identificado con cedula de ciudadanía No 40.411.674 de Villavicencio y tarjeta profesional No. 2520209364 CND, laboró para el **CONSORCIO ACUEDUCTO MESETAS** en el siguiente contrato, desde el 15 de marzo de 2019 hasta el 09 de noviembre de 2020, desempeñando el cargo de **RESIDENTE DE OBRA**:

Contrato No.	**042 de 2019**
Objeto:	**Ampliación y optimización del sistema de acueducto del municipio de Mesetas, Meta**
Valor:	**$ 4.173.612.975**
Fecha de inicio:	**15 de marzo de 2019**
Fecha de terminación:	**09 de noviembre de 2020**

La presente se expide a solicitud del interesado, a los tres (03) días del mes de diciembre del año 2021, en la ciudad de Villavicencio (Meta).

Cordialmente,

BEATRIZ ELENA PALACIO SUAREZ
Representante Legal
CONSORCIO ACUEDUCTO MESETAS
C.C. No. 35.263.081 de Villavicencio

HOJA DE VIDA
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA

edeea	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.	AD – FT – 03
		Versión: 01
	OFICIOS EXTERNOS	Agosto 1 de 2017
		Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE INTERVENTORIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P. EDESA S.A. E.S. P.

CERTIFICA QUE:

La ingeniera civil SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40.411.674 de Villavicencio, con Matricula Profesional No. 25202094554CND; Se desempeñó como DIRECTORA DE INTERVENTORIA en el Contrato de Consultoria No. 134 de 2018, cuyo objeto contractual fue: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS BARRIOS VILLA HERMOSA, JUAN PABLO II Y QUINTAS DE SAN FERNANDO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META", así:

CONTRATO DE CONSULORIA No.	134 DE 2018
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS BARRIOS VILLA HERMOSA, JUAN PABLO II Y QUINTAS DE SAN FERNANDO EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVENTORIA INGESAN
LOCALIZACIÓN	VILLAVICENCIO, META
VALOR INICIAL	$ 838.161.435,oo
VALOR EJECUTADO	$ 838.161.435,oo
FECHA DE CONTRATO	30 DE JULIO DE 2018
PLAZO	CATORCE (14) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	13 DE AGOSTO DE 2018
FECHA DE TERMINACION	12 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CARGO	DIRECTORA DE INTERVENTORIA

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los trece (13) días del mes de diciembre de 2019.

ING. PAOLA ANDREA TORRES GARCIA
COORDINADORA DE INTERVENTORIAS
EDESA S.A. E.S.P.

42

~~39~~

HOJA DE VIDA
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA

edesa	**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.**	AD – FT – 03
		Versión: 01
	OFICIOS EXTERNOS	Agosto 1 de 2017
		Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA DE INTERVENTORIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P. - EDESA S.A. E.S. P.

CERTIFICA QUE:

La ingeniera civil SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40.411.674 de Villavicencio, con Matricula Profesional No. 25202094554CND: Se desempeñó como DIRECTORA DE INTERVENTORIA en el Contrato de Consultoría No. 090 de 2018, cuyo objeto contractual fue: "Interventoria Técnica, Administrativa y Financiera para los Proyectos Construcción de Alcantarillado Pluvial y Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario para el Barrio Pedro Daza en el Sector de la Calle 26 a la Calle 20 entre la Carrera 12 a la Carrera 17 Municipio de San Martín, Departamento del Meta, Mejoramiento Alc. Sant Cr1aNia Nal y c117, cl18a/cra1a-2, cra1b-2/c117-8a, cra1a/c118a y Descarga en Colector Principal, Cl11a/via Nal y Cra10a, Cl12/via Nal y Cra11 y Const Alc Pluvial sobre las Cra 1A-1B/Cl17-8A, Cra5/C118-9 en el Mpio de Cubarral Meta y Mejoramiento Alcantarillado Sanitario en los Barrios la Hormiga, Villa Teresa Sector Sur, el Bambú, la Esperanza y Construcción Alcantarillado Pluvial en los Barrios Villa Teresa Sector Sur, la Esperanza y Santa Ana en el Municipio de Acacias – Meta", así:

CONTRATO No.	051 DE 2018
OBJETO	MEJORAMIENTO ALCANTARILLADO SANITARIO EN LOS BARRIOS LA HORMIGA, VILLA TERESA SECTOR SUR, EL BAMBÚ, LA ESPERANZA Y CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LOS BARRIOS VILLA TERESA SECTOR SUR, LA ESPERANZA Y SANTA ANA EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS – META
CONTRATISTA	CONSORCIO EL BAMBU R.L. HERIBERTO MARTINEZ RAMIREZ
LOCALIZACIÓN	ACACIAS, META
VALOR INICIAL	$ 4.331.501.717,oo
VALOR EJECUTADO	$ 4.331.501.717,oo
FECHA DE CONTRATO	25 DE ENERO DE 2018
PLAZO	DOCE (12) MESES
FECHA ACTA DE INICIO	05 DE FEBRERO DE 2018
FECHA DE TERMINACION	29 DE SEPTIEMBRE DE 2018
FECHA DE LIQUIDACION	14 DE DICIEMBRE DE 2018
CARGO	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los trece (13) días del mes de diciembre de 2019.

ING. PAOLA ANDREA TORRES GARCIA
COORDINADORA DE INTERVENTORIAS
EDESA S.A. E.S.P.

Conjunto Cerrado Montecarlos reservado casa D-14 Tel Cel: 312-4803380
VILLAVICENCIO-META

HOJA DE VIDA
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA

Villavicencio

VILLAVIVIENDA
Empresa Industrial y Comercial del Municipio
NIT: 822.004.534-1

www.villavicencio.gov.co

EL SUBGERENTE TECNCIO DE LA EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, "VILLAVIVIENDA"

CERTIFICA:

Que el CONSORCIO TRECE DE MAYO, identificado con Nit No 900.679.866-0, conformado por JUAN CARLOS NAVARRO PERICO, identificado con cédula de ciudadanía No 96.192.566 de Tame, la Sociedad MC CONSTRUCCIONES LTDA, identificada con Nit 822.003.865-1, Representada Legalmente por IVAN ALBERTO PEREZ GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No 17.343.941 de Villavicencio y la Sociedad CONTRAFUERTE F.A LIMITDA, identificada con Nit No 900.156.496-4, Representada Legalmente CAROLINA NARVAEZ ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No 40.395.105 de Villavicencio, el ingeniero OSCAR DANIEL SALAMANCA VARGAS, identificado con cédula de Ciudadanía No 79.724.607 de Bogotá, quien actúa como Representante Legal del CONSORCIO, suscribió y ejecutó a conformidad el CONVENIO DE ALIANZA ESTRATEGICA AE No 006-2013, con VILLAVIVIENDA E.I.C.M.

Contrato No	AE 006/2013
Objeto	"EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS (1.322) VIVIENDAS SUBSIDIADAS DE INTERES PRIORITARIO EN LA URBANIZACIO TRECE DE MAYO, EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO, DEPARTAMENTO DEL META".
Plazo de ejecución	27 meses
Fecha Terminación	23 de Febrero de 2017
Valor inicial	$ 42.137.338.291,00
Adicional	$ 7.696.339.661,00
Valor Total ejecutado	$ 48.473.109.224,34
Director de Obra	JUAN CARLOS NAVARRO PERICO
Director de Obra Auxiliar	SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
Residente de Obra	OSCAR DANIEL SALAMANCA VARGAS
Residente de Obra	CAROLINA NARVAEZ ROJAS
Profesional SISO	CINDY KATERINE GUEVARA PARRA
Director de Rediseños y Licenciamiento	CARLOS ENRIQUE PRIETO INOCENCIO
Fecha de Liquidación del Convenio	01 de Abril de 2017

La presente se expide a los veintidós (22) días del mes de Julio de 2019.

VASTAR HECTOR HINESTROZA RENGIFO
Subgerente Técnico

Conjunto Cerrado Montecarlos reservado casa D-14 Tel Cel: 312-4803380
VILLAVICENCIO-META

HOJA DE VIDA
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA

edeesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.	AD – FT – 03
		Versión: 01
	OFICIOS EXTERNOS	Agosto 1 de 2017
		Página 1 de 2

LA SUSCRITA COORDINADORA DE INTERVENTORIAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A. E.S.P. EDESA S.A. E.S. P.

CERTIFICA QUE:

La ingeniera civil SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40.411.574 de Villavicencio, con Matricula Profesional No. 25202094554CND: Se desempeñó como APOYO A LA GESTION DE INTERVENTORIA, así:

CONTRATO DE CONSULORIA No.	031 DE 2012
OBJETO	Prestación De Servicios Profesionales De Apoyo A La Gestión De Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera De Las Obras Y Consultorías Contratadas Por La Empresa Y Apoyar La Formulación Y Elaboración De Proyectos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Para La Empresa De Servicios Públicos Del Meta S.A. E.S.P.
FECHA DE CONTRATO	16 DE ENERO DE 2012
PLAZO	SEIS (06) MESES
FECHA DE TERMINACION	15 DE JULIO DE 2012

CONTRATO DE CONSULORIA No.	289 DE 2012
OBJETO	Prestación De Servicios Profesionales De Apoyo A La Gestión De Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera De Las Obras Y Consultorías Contratadas Por La Empresa Y Apoyar La Formulación Y Elaboración De Proyectos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Para La Empresa De Servicios Públicos Del Meta S.A. E.S.P.
FECHA DE CONTRATO	19 DE JULIO DE 2012
PLAZO	CINCO (05) MESES Y ONCE (11) DIAS
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONTRATO DE CONSULORIA No.	021 DE 2013
OBJETO	Prestación De Servicios Profesionales De Apoyo A La Gestión De Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera De Las Obras Y Consultorías Contratadas Por La Empresa Y Apoyar La Formulación Y Elaboración De Proyectos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Para La Empresa De Servicios Públicos Del Meta S.A. E.S.P.
FECHA DE CONTRATO	08 DE ENERO DE 2013
PLAZO	DOS (02) MESES
FECHA DE TERMINACION	07 DE MARZO DE 2013

Conjunto Cerrado Montecarlos reservado casa D-14 Tel Cel: 312-4803380
VILLAVICENCIO-META

HOJA DE VIDA
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA

edeea	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.	AD – FT – 03
		Versión: 01
	OFICIOS EXTERNOS	Agosto 1 de 2017
		Página 2 de 2

CONTRATO DE CONSULORIA No.	171 DE 2013
OBJETO	Prestación De Servicios Profesionales De Apoyo A La Gestión De Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera De Las Obras Y Consultorías Contratadas Por La Empresa Y Apoyar La Formulación Y Elaboración De Proyectos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Para La Empresa De Servicios Públicos Del Meta S.A. E.S.P.
FECHA DE CONTRATO	11 DE MARZO DE 2013
PLAZO	SEIS (06) MESES
ADICON EN PLAZO	UN (01) MES
FECHA DE TERMINACION	10 DE OCTUBRE DE 2013

CONTRATO DE CONSULORIA No.	300 DE 2013
OBJETO	Prestación De Servicios Profesionales De Apoyo A La Gestión De Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera De Las Obras Y Consultorías Contratadas Por La Empresa Y Apoyar La Formulación Y Elaboración De Proyectos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Para La Empresa De Servicios Públicos Del Meta S.A. E.S.P.
FECHA DE CONTRATO	07 DE OCTUBRE DE 2013
PLAZO	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2013

CONTRATO DE CONSULORIA No.	068 DE 2014
OBJETO	Prestación De Servicios Profesionales De Apoyo A La Gestión De Interventoría Técnica, Administrativa Y Financiera De Las Obras Y Consultorías Contratadas Por La Empresa Y Apoyar La Formulación Y Elaboración De Proyectos De Agua Potable Y Saneamiento Básico Para La Empresa De Servicios Públicos Del Meta S.A. E.S.P.
FECHA DE CONTRATO	20 DE ENERO DE 2014
PLAZO	SEIS (06) MESES
ADICION EN TIEMPO	TRES (03) MESES
FECHA DE TERMINACION	31 DE OCTUBRE DE 2014

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los trece (13) días del mes de diciembre de 2019.

ING. PAOLA ANDREA TORRES GARCIA
COORDINADORA DE INTERVENTORIAS
EDESA S.A. E.S.P.

Diagonal 19 Transv. 23-02 Barrio el Nogal - Teléfonos: 6726764 – 6824472 – 6824421
e-mail: edesa@edesa.com.co, Villavicencio - Meta

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.	META	CL – FT - 18
	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CONTRATOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Versión: 02
			Mayo 13 de 2020
			Página 1 de 2

TIPO DE CONTRATO
(Marcar con X)

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	x	DE APOYO A LA GESTIÓN	

CONTRATO No:	028 DE 2025
FECHA CONTRATO:	07 DE FEBRERO DE 2025
CONTRATANTE:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P.
CONTRATISTA:	SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
NIT:	40.411.674-3
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
CEDULA:	40.411.674 DE VILLAVICENCIO
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	**HOLMER HOYOS REY**
REPRESENTANTE LEGAL (Si aplica)	N/A
CEDULA O NIT:	N/A
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE UN INGENIERO DE APOYO CIVIL ESPECIALIZADO PARA EL APOYO ADMINIOSTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PROYECTOS EN EJECUCION DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META - EDESA S.A.E.SP
VALOR INICIAL:	$24.000.000
VALOR ADICION:	$0
VALOR FINAL:	$24.000.000
PLAZO:	CINCO (05) MESES
FECHA DE INICIO:	07 DE FEBRERO DE 2025
AMPLIACION EN PLAZO:	0
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE JULIO DE 2025

En la ciudad de Villavicencio, siendo las 17:00 horas, se reunieron: SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA, en calidad de contratista, y, **HOLMER HOYOS REY** en calidad de Supervisor, con el fin de formalizar la terminación del contrato.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.

edesa	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META EDESA S.A. E.S.P.	META	CL – FT - 18
			Versión: 02
	ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CONTRATOS DE APOYO A LA GESTIÓN		Mayo 13 de 2020
			Página 2 de 2

2. Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$24.000.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$24.000.000
Valor pagado a contratista	$19.200.000
Valor a favor del contratista	$4.800.000
Valor a favor de EDESA S.A. E.S.P.	$0

3. La terminación del contrato, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a las que hace referencia el contrato y, a las establecidas en las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener vigentes las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

4.- En caso presentarse observaciones enunciarlas a continuación: N/A

Se firma en Villavicencio, a los Seis (06) del mes de julio de 2025.

Nombre: SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA

CONTRATISTA

Nombre: **HOLMER HOYOS REY**
Directora Técnica Operativa (e) EDESA S.A E.S.P.

SUPERVISOR

HOJA DE VIDA
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA

"Unidos gana el Meta" Meta

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA PROYECTOS Y CONTRATACION PÚBLICA

EL SUSCRITO JEFE TECNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA PROYECTOS Y CONTRATACION PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DEL META

CERTIFICA

Que, el **CONSORCIO A Y C** identificado con Nit No. 900061095-3 Representado Legalmente por ALFREDO ANTONIO DIAZ GRANADOS, suscribió con el Departamento del Meta el siguiente contrato:

Contrato de Interventoría No.	2904 de 2005.
Objeto Contractual	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA , FINANCIERA Y JURIDICA DEL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO LA CONSTRUCCION DEL NUEVO HOSPITAL DEPARTAMNETAL DE GRANADA META
Tiempo de Ejecución	Doce (12) Meses.
Fecha de Iniciación	Febrero 6 de 2006.
Fecha de terminación	Diciembre 3 de 2007.
Fecha de liquidación	Diciembre 12 de 2007.
Valor Ejecutado	$779.492.160
Director de Interventoría	FERNANDO AUGUSTO ANGULO
Residente de Interventoría	EIVONNE ESPERANZA DUARTE
Residente de Interventoria	SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
Especialista Hidráulico	TITO ALEJANDRO SAAVEDRA
Especialista Eléctrico	ALEXANDER RUIZ

INTEGRANTES DEL CONSORCIO

NOMBRES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIO
FERNANDO AUGUSTO ANGULO MORENO	55%
CONSTRUCTORA A Y C	40%
BUCHELI MONCAYO LIMITADA	5%

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Villavicencio, a los (29) días del mes de mayo del año dos mil ocho (2008) debidamente revisada y con estampillas.

ARQ. GILBERTO TORO FRANCO

Angélica L

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA DEL META $2.000 PROCULTURA Por nosotros mismos !

HOJA DE VIDA
SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA

DEPARTAMENTO DEL META
ALCALDÍA DE PUERTO LLERAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que la Ingeniera **SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA**, identificada con cédula de ciudadanía número 40.411.674 expedida en Villavicencio Meta, laboró en este municipio desde el 02 de enero de 2004 hasta el 07 de julio de 2005, desempeñando el cargo de Secretario de Despacho de la Oficina de Planeación y Obras Publicas.

Dada en la Secretaría de Gobierno, a los diez (10) días del mes de Agosto de 2005, a solicitud de la interesada.

Firmado,

WILLIAM ERNESTO BERNAL BRAVO
Secretario de Gobierno

Conjunto Cerrado Montecarlos reservado casa D-14 Tel Cel: 312-4803380
VILLAVICENCIO-META

50

~~47~~

Villavicencio, 13 de Enero de 2026

SEÑORES
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META S.A E.S.P
TELEFONO 098-0726764 FAX No. 098-0726764
Dirección Diagonal 19 Transversal 23-02Barrio El Nogal
Villavicencio -Meta

REF: CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES AL 100%

Por medio de este documento Yo SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA, identificada con cedula de ciudadanía NO. 40.411.674 de Villavicencio, en adelante el "Proponente", manifiesto que me comprometo a cumplir las especificaciones técnicas de la **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOSDEL META EDESA S.A E.S.P"**, y a cumplir con todas las obligaciones expuestas en la INVITACION PARA PRESENTAR PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA – SOLICITUD DE UNICA OFERTA SUO-012-2026

En constancia, se firma en Villavicencio a los 13 días del mes de enero de 2026.

SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
CC No. 40.411.674 de Villavicencio Meta
Email: ingslap15@yahoo.es
Celular 3124803380
Cr 44 sur no. 26-27 ciudad del campo 3 casa 8-10
Villavicencio Meta

51

45

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL DE APTITUD LABORAL

DR. HERNAN EDUARDO MEDINA// ESPEC. SALUD OCUPACIONAL LICENCIA No 7953/2022 SSM

1. INFORMACION DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA: EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EDESA													
FECHA: 09/01/2026			CIUDAD: VILLAVICENCIO				DPTO: META						
TIPO DE EXAMEN: INGRESO	X	EGRESO		PERIODICO		POST-INCAPACIDAD		OTRO:					

2. INFORMACION DEL TRABAJADOR

NOMBRES Y APELLIDOS: SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA							
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 40411674			EDAD:47 AÑOS		SEXO:F	X	M
DIRECCION: CR 44 SUR NO 26-27		CIUDAD: VILLAVICENCIO		TELEFONO: 3124803380			
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADA-ASESORA		EPS: NUEVA EPS		GRUPO SANGUINEO: O (+)			

3. EXAMENES PARACLINICOS REALIZADOS

DIOMETRIA		C. HEMATICO		TGO		COPROLOGICO		P. SICOSENSOMETRICA	
OPTOMETRIA		PARCIAL DE ORINA		TGP		FROTIS FARINGEO		P. PSICOTECNICA	
ESPIROMETRIA		GLICEMIA		VDRL		KOH UÑAS		PERFIL LIPIDICO	
ELECTROCARDIOGRAMA		COLESTEROL		GRAVIDEZ		BACILOSCOPIA		VACUNA ANTITETANICA	
RX DE TORAX		TRIGLICERIDOS		PSA		COLINESTERASA		OTROS: **ENFASIS OSTEOMUSCULAR**	X
RX DE COLUMNA		CREATININA		ALCOHOLEMIA		HEMOCLASIFICACION			

4. CONCEPTO MEDICO LABORAL

EXAMEN DE INGRESO		EXAMEN PERIODICO		EXAMEN DE RETIRO	
CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA EL PERFIL DEL CARGO	X	SATISFACTORIO		SATISFACTORIO	
PRESENTA CONDICIONES DE SALUD QUE NO DISMINUYEN SU CAPACIDAD LABORAL		SIGNOS Y SINTOMAS DE ENFERMEDAD GENERAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS		CON PATOLOGIA DE ORIGEN COMUN QUE DEBE SER VALORADA POR LA EPS	
APLAZADO POR PRESENTAR PATOLOGIA QUE REQUIERE SE TRATADA PARA SU CORRECCION		SE DEBEN REASIGNAR FUNCIONES, REUBICAR, ANALIZAR PUESTO DE TRABAJO		SECUELAS DE ACCIDENTE DE TRABAJO	
NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL PERFIL DEL CARGO		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA EPS/ARL		SIGNOS DE ENFERMEDAD PROFESIONAL QUE DEBEN SER VALORADOS POR LA ARL	

5. OBSERVACIONES:

APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS	SI	NO	NA	APTO PARA CONDUCCCION	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI	NO	NA		
APTO ESPACIOS CONFINADOS	SI	NO	NA	APTO PARA MANIPULAR ALIMENTOS	SI	NO	NA	REQUIERE SER REUBICADO	SI	NO	NA		

6. RECOMENDACIONES GENERALES Y LABORALES

SEGÚN IMC		MANEJO EPS/ARL		RECOMENDACIONES		INCLUIR EN SVE	
DIETA		CONTROL PYP POR EPS		CONTROL OCUPACIONAL	X	AUDITIVO	
EJERCICIO REGULAR		REMISION A EPS		HIGIENE POSTURAL	X	VISUAL	
VALORACION POR NUTRICION		REMISION A ARL		USO DE EPP APROPIADOS		RESPIRATORIO	
DESCARTAR ALTERACION METAB.		SE PRESCRIBE TRATAMIENTO		AYUDAS ERGONOMICAS		ERGONOMICO	
		CONTINUAR MANEJO MEDICO		EVALUACION PTO TRABAJO		QUIMICO	
				MEDIDAS ANTI VARICES		CARDIOVASCULAR	

RESOLUCION 1843/2025 LA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL, LOS DOCUMENTOS, EXAMENES O VALORACIONES PARACLINICAS SON CONFIDENCIALES Y HACEN PARTE DE LA RESERVA PROFESIONAL.

CEL: 3204697870

Dr Hernan Medina
Medico Ocupacional

Hernán E. Medina C.
Médico Cirujano General.
Rm. 805/2007
Especialista en Salud Ocupacional
Res. 7953/2022

FIRMA MEDICO OCUPACIONAL

FIRMA Y CC DEL TRABAJADOR

ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA

La Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito

con personería jurídica concedida por el Ministerio de Justicia
según resolución No 086 del 19 de enero de 1973

Otorga el presente

Diploma en Interventoría Integral de Obras

a

Sandra Liliana Aguirre Posada

cc No 40.411.674

Por haber cursado el programa académico correspondiente,
entre el 5 de agosto y el 3 de diciembre de 2005, con una duración de 144 horas

Ingeniera Claudia Janeth Ríos Reyes
Decana de Ingeniería Civil

Ingeniera Miriam Astrid Argarita Gómez
Secretaria de la Facultad de Ciencias Básicas

A4

32

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Sandra Liliana Aguirre Posada

CC No. 40.411.674

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia de Proyectos

Código SNIES: 110036

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Rector Sede

Secretario General

Personería Jurídica otorgada por Resolución No. 3043 del 1 de Agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia

Acta 1014 Libro de Registro No. 013 Bogotá, 14 de Octubre de 2021 No. DP 013101014

54

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CER_AFI_2026029753591

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

WILLIAM FERNANDO OSMA BELTRAN identificado con CC. 86055375 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL META - EDESA
Tipo y Numero de Documento	NI - 822006587

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/07/28	**Fecha inicio contrato**	2026/07/27
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/09/27
Riesgo	3	**Código actividad económica**	3360001 - Captacion, tratamiento y distribucion de agua, incluye la captacion, el tratamiento y la distribucion de agua para
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/09/27	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 27 días del mes de julio del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC27072026N86055375A20397298.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Villavicencio, 27 de Julio de 2026

Ingeniera
MIRIAN NEISE PASTRAN MORENO
Gerente EDESA S.A E.S. P.

ASUNTO: **INFORME DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTA REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO**

REFERENCIA: SOLICITUD UNICA OFERTA N.º 067 DE 2026

1. OBJETO INVITACIÓN	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN ASESORIA TECNICA PARA LA GERENCIA DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL META EDESA S.A E.S.P.**
2.VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	**CATORCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($14.000.000,00)** recursos con cargo al rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008.01, El contratista asume todos los impuestos y demás descuentos que ocasione la legalización del contrato.
3. PLAZO	El término para la ejecución del contrato será de **DOS (02) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte de EDESA S.A. E.S.P. y una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento. El acta de iniciación se hará constar por escrito con la firma de las partes y la supervisión, y se allegará a la Coordinación de Contratación con un plazo no mayor a dos (2) días siguientes a la suscripción

TIEMPO PARA PRESENTAR LA PROPUESTA:	**INVITACIÓN:** Enviada vía correo electrónico el 27 JULIO 2026 y debidamente publicado en el SECOP II
	PROPUESTA: Allegada a la recepción de la empresa el 27 de julio 2026 con Radicado Interno N.º 1078

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS ANEXOS
Proponente: SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA
CC 40411674
INGENIERA CIVIL MP 25202-094554 CND
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS

ITEM	REQUISITO	VERIFICACION	CUMPLE ó NO CUMPLE
1	Propuesta técnica (oficio de presentación de propuesta) y económica – Conforme al anexo de presupuesto.	Allega Propuesta – folio 1 y Anexo Nº 1 correspondiente a la carta de presentación de la propuesta técnica y económica – folios 2 a 4	**CUMPLE**
2	Cámara de comercio vigente 2025, con expedición menor a	NO APLICA	**NO APLICA**

ITEM	REQUISITO	VERIFICACION	CUMPLE ó NO CUMPLE
	treinta días, donde identifique objeto social y actividades económicas afines al presente proceso. – *(de aplicar.)*		
3	Formato único de hoja de vida del aplicativo SIGEP (Firmada por Contratista	Anexo hoja de vida SIGEP II, con los respectivos datos diligenciados y anexos, firmada – fecha 31 diciembre 2025 Folios 6 a 11	**CUMPLE**
4	Registro Único Tributario	Anexa Numero de formulario 1497568588 con fecha de impresión 2025-03-19 / 02:59 pm, Actividad principal 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Folio 19	**CUMPLE**
5	Copia de la cedula de ciudadanía	Anexa copia simple de la cedula de ciudadanía 40411674 expedida en Villavicencio – folio 20	**CUMPLE**
6	Libreta militar, de ser hombre menor de 50 años.	NO APLICA	**NO APLICA**
7	Certificado de no poseer inhabilidades	Anexa Declaración – folio 21	**CUMPLE**
8	Certificación bancaria	Anexa certificación Bancolombia, cuenta ahorros 84401348173, fecha 13 mayo 2026 – folio 22	**CUMPLE**
9	Certificado de encontrarse a paz y salvo con el sistema de seguridad social y parafiscales: i. Certificado de afiliación a SALUD y PENSIÓN como independiente, o, ii. copia de las ultimas planillas pagadas, o, iii. certificado de estar a paz y salvo en seguridad social, suscrito por el Representante legal de la personal jurídica o del revisor fiscal. – (Tomar la opción que les aplique.)	Anexa Planilla de pago de APORTES EN LINEA del mes de julio 2026, No. 9508481130 – Folios 23 y 24 **Fecha de verificación en ADRES: 27 julio 2026**	**CUMPLE**
10	Certificados (contraloría, procuraduría, policía, RNMC, medidas	**ANTECEDENTES JUDICIALES** **Sin antecedentes:** NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES **Aporta consulta:** De Policía Nacional de Colombia del 27 julio 2026 2:31:04 pm - Folios 27	**CUMPLE**

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>REQUISITO</th><th>VERIFICACION</th><th>CUMPLE
ó
NO CUMPLE</th></tr>
<tr><td></td><td>sexuales, Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM - expedido para EDESA S.A. E.S.P. Nit. 822.006.587-0)</td><td>
<table>
<tr><td>Verificado:</td><td>El 27 de julio 2026</td></tr>
<tr><td>Cumple / No Cumple</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</th></tr>
<tr><td>Aportan certificado</td><td>300114249 del 27 julio 2026 de Procuraduría General de La Nación
Folio 26</td></tr>
<tr><td>Se verifica Certificado</td><td>Verificado 27 julio 2026</td></tr>
<tr><td>Sin antecedentes:</td><td>No registra sanciones, ni inhabilidades</td></tr>
<tr><td>Cumple / No Cumple</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">ANTECEDENTES FISCALES</th></tr>
<tr><td>Aportan certificado</td><td>40411674260727142520 del 27 julio 2026 de Contraloría General de La Republica
Folio 25</td></tr>
<tr><td>Se verifica Certificado</td><td>40411674260727183549 Verificado del 27 julio 2026</td></tr>
<tr><td>Sin antecedentes:</td><td>No se encuentra reportado como responsable fiscal</td></tr>
<tr><td>Cumple / No Cumple</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">MEDIDAS CORRECTIVAS</th></tr>
<tr><td>Sin medidas correctivas</td><td>NO PRESENTA MEDIDAS CORRECTIVAS</td></tr>
<tr><td>Aporta consulta:</td><td>Aporta Registro No. 144636882 del 27 julio 2026 6:15 pm
Folio 29-30</td></tr>
<tr><td>Se verifica:</td><td>Registro interno de validación No. 144639277 del 27 julio 2026</td></tr>
<tr><td>Cumple / No Cumple</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES</th></tr>
<tr><td>Aporta consulta de fecha:</td><td>Del 27 julio 2026 14:37:14 de La Policía Nacional de Colombia
Folio 28</td></tr>
<tr><td>Descripción:</td><td>NO REGISTRA INHABILIDAD</td></tr>
<tr><td>Se verifica:</td><td>Verificado el 27 julio 2026</td></tr>
<tr><td>Cumple / No Cumple</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
<table>
<tr><th colspan="2">CERTIFICADO DE REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)</th></tr>
<tr><td>Aporta consulta de fecha:</td><td>Del 27 julio 2026 3:38 pm del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones MINTIC, No.3V5GCLZ7F1
Folio 31</td></tr>
<tr><td>Descripción:</td><td>NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS</td></tr>
<tr><td>Se verifica:</td><td>27 JULIO 2026</td></tr>
<tr><td>Cumple / No Cumple</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>
</td><td></td></tr>
<tr><td>11</td><td>Tarjeta profesional, Matricula profesional o documento que le</td><td>Anexa copia matricula profesional 25202-094554 CND – folio 32 y Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios expedidos por el Consejo Profesional Nacional</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

ITEM	REQUISITO	VERIFICACION	CUMPLE ó NO CUMPLE
	aplique y certificación de antecedentes ético profesionales del ente según aplique de acuerdo a la profesión, (aplica para los profesionales y perfiles de la propuesta)	de Ingeniería COPNIA de fecha 27 de JULIO de 2026, No. CVAD-2026-4629427 – folio 33 Se valida Copnia – 27 JULIO 2026	
12	Certificado médico y/o de aptitud laboral. Para contratistas de prestación de servicios. – (de aplicar)	Anexa certificado médico de aptitud laboral de fecha 09 de enero de 2026 del Dr. Hernán Eduardo Medina Folio 51	**CUMPLE**
13	Formato Publicación Proactiva Declaración de Bienes Rentas y Registro de Conflictos de Interés del DAFP (Ley 2013 de 2019).	Anexa Declaración de Bienes y Rentas y Registro de Conflictos e Intereses del 27 JULIO 2026 – folios 12 a 117 Anexa declaración de renta año 2024 – Folio 18	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Se constata que el valor de la propuesta **CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) MONEDA CORRIENTE**, cumple, toda vez que no excede la disponibilidad presupuestal.

CONCEPTO DE CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE** con los requisitos, de carácter Jurídico y es avalada por la Oficina Asesora de Contratación, en el marco de las condiciones de capacidad jurídica para contratar. En este sentido es procedente adelantar el contrato.

Cordialmente;

HEYDY CAROLINA VILLAR BRAVO
Jefe Oficina Asesora de Contratación
Evaluadora Jurídica

Firma	
Nombre:	Katherine Acevedo Gómez
Cargo:	Coordinadora de Contratación
Proyectó	

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2026 06:58:53 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **40411674** y Nombre: **SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144639277** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de julio de 2026, a las 18:35:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	40411674
Código de Verificación	40411674260727183549

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	40411674
NOMBRES	SANDRA LILIANA
APELLIDOS	AGUIRRE POSADA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	META
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	NUEVA EPS S.A.	CONTRIBUTIVO	17/03/2022	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	07/27/2026 18:34:26	**Estación de origen:**	192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300142414

PIB
18:38:05

Bogotá DC, 27 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40411674:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:39:13 PM horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **40411674**

Apellidos y Nombres: **AGUIRRE POSADA SANDRA LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:41:07 horas del 27/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **40411674,** Apellidos y Nombres **AGUIRRE POSADA SANDRA LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **empresa de servicios públicos edesa**, con NIT **822006587-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4630574

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que SANDRA LILIANA AGUIRRE POSADA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 40411674, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-094554 desde el 17 de Octubre de 2002, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3179.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Julio del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.